

CONSTANCIA

Por medio de la presente se hace constar que para los meses de Agosto a Diciembre del 2014, no se realizarán procesos de compra mediante licitación privada y/o pública, ya que los mismos se elaboran según la disponibilidad presupuestaria en consonancia con los POA y Programación de Adquisiciones.

Para los fines pertinentes se firma la presente, Tegucigalpa 1 de agosto 2014.


Gabriela Bodden
Asistente de Administración y Finanzas
DICTA



R. Zumbado
OIP - DICTA
15-01-15